

Los cambios en la forma de comprar energía

Con la creación del SICEP, la CREG busca dar mayor transparencia a dicho proceso.

[f](#) FACEBOOK[✉](#) ENVIAR[T](#) TWITTER[in](#) LINKED IN[G+](#) GOOGLE PLUS[🔖](#) GUARDAR

El SICEP fue creado mediante la Resolución 130 de 2019 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

CEET

POR: PORTAFOLIO · ENERO 10 DE 2020 - 06:04 P.M.

Este 11 de enero **entrará en operación el Sistema Centralizado de Convocatorias Públicas (SICEP).**

Esta es una plataforma tecnológica que tendrá toda la información relacionada con las convocatorias públicas para la compra de energía del mercado regulado.

(¿Cómo funciona la venta de energía de Colombia?).

Con la creación del SICEP, **la CREG busca dar mayor transparencia a dicho proceso.**

Desde este sábado se podrán encontrar en la plataforma los requisitos que se le exigen a los comercializadores para participar en la compra de energía, la

Especiales
Portafol
> ENERO

Lo más leído

1. [Uber se va: ¿amenaza para negociar?](#)
2. [Así es la liquidación para el trabajador de salario integral](#)
3. [Leve aumento de ventas de vehículos nuevos en el 2019](#)

metodología de convocatorias públicas y los precios finales de las transacciones, entre otra información.

El acceso público a esta documentación **dotará de instrumentos a los ciudadanos para garantizar sus derechos como usuarios del servicio de energía eléctrica, minimizará los costos transacción, promoverá la entrada al mercado de nuevos comercializadores y en general, mejorará la formación de precios de la energía para el usuario final.**

El SICEP fue creado mediante la Resolución 130 de 2019 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), documento que define los principios, comportamientos y procedimientos que deben cumplir los comercializadores en la celebración de contratos de energía destinados al mercado regulado.

Con esta Resolución y la puesta en marcha del servicio, **la CREG busca que las convocatorias públicas para la celebración de contratos de energía eléctrica en el mercado mayorista se rijan por los principios de eficiencia, transparencia, neutralidad y fiabilidad.**

RELACIONADOS

RECOMENDADOS



EMPRESAS

El GEB comenzó este año con las cifras a su favor



ECONOMÍA

Lío de Electricaribe se resolvería a 'media luz'



FINANZAS

Grupo ISA ya transporta el 25% de la energía eléctrica en Brasil



GOBIERNO

El Gobierno se pone al día en transmisión de energía